

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

SISTEMAS JURÍDICOS COMPARADOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Bases del Derecho y Herramientas Metodológicas y Técnicas
Denominación de la asignatura:	Sistemas Jurídicos Contemporáneos
Código:	45005
Curso:	Primer Curso
Semestre:	Segundo Semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Básica
Créditos ECTS:	3 créditos ECTS (75 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

No aplica

Aconsejables:

Es aconsejable seguir los medios de comunicación e ir adquiriendo nociones acerca del derecho, la Historia occidental y la globalización

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Derecho Comparado y Derecho Internacional

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y Teoría y praxis de los Derechos Humanos

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

En términos teóricos, estudiar sistemas jurídicos contemporáneos proporciona una mejora sensible en el conocimiento del, Derecho, en cuanto que permite una aproximación a sus fundamentos comunes entre los diversos ordenamientos existentes, más allá de las formas específicas de cada legislación estatal.

En términos prácticos, SJC permite desarrollar las habilidades propias del jurista, quien es capaz de identificar y contrastar las similitudes y diferencias entre los diversos Ordenamientos existentes, sabiendo tender puentes entre los mismos, de modo que se facilite el tráfico jurídico. De tal manera, cursando el Derecho Comparado que comporta SJC, se será un operador jurídico aventajado, pues no sólo se conocerá del derecho propio mucho mejor que los que se limitan al estudio técnico-profesional de su regulación local, como meros ejecutores de la misma, sino que además, se sabrá cuáles son las tendencias actuales hacia la armonización supranacional del derecho, cuáles son las soluciones prototípicas de experiencias vecinas de la que aprender.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Analizar las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG2 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico y analizar la interdisciplinariedad de la problemática jurídica.

CG3 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICS y en las bases de datos de legislación y

jurisprudencia

CG4 - Capacidad para encontrar, ante el planteamiento de un problema, soluciones alternativas a la específica de nuestro Derecho, a

través del estudio de los sistemas jurídicos contemporáneos

CG5 - Leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica utilizando la terminología jurídica precisa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<i>-No aparece especificada en la Memoria Verificada de la titulación-</i>	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y comprensión de la utilidad y necesidad del método del Derecho comparado- Conocer las distintas familias jurídicas actuales en el mundo- Conocimiento y manejo de las distintas familias

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

- Fundamentos comunes a las tradiciones jurídicas occidentales
- Sistematización de las familias de Derecho vigentes (Derecho Civil Eurocontinental, derecho Común Anglosajón, Derecho canónico, etc.).
- Técnicas para resolver los conflictos normativos y los trasplantes jurídicos entre Ordenamientos.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
– Fundamentos comunes a las tradiciones jurídicas occidentales	Semanas 1 a 4
– Sistematización de las familias de Derecho vigentes (Derecho Civil Eurocontinental, derecho Común Anglosajón, Derecho canónico, etc.)	Semanas 5 a 9
– Técnicas para resolver los conflictos normativos y los trasplantes jurídicos entre Ordenamientos	Semanas 10 a 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CG4 _no especificadas competencias específicas en la Memoria Verificada-	18,0	4,5	22,5
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CG4 _no especificadas competencias específicas en la Memoria Verificada-	12,0	3,0	15,0
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CG4 _no especificadas competencias específicas en la Memoria Verificada-	3,0	0,8	3,8
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CG4 _no especificadas competencias específicas en la Memoria Verificada-	0,0	26,3	26,3
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CG4 _no especificadas competencias específicas en la Memoria Verificada-	0,8	6,8	7,6

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20%
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50%
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Tardif Chalifour, E., Sistemas jurídicos contemporáneos (Derecho comparado), México 2011.

Bibliografía complementaria

González Martín, N., Sistemas jurídicos contemporáneos, México 2010.

Lan Arredondo, A. J., Sistemas jurídicos, México 2007.

Fernández Díaz, A., Sobre la teoría de la justicia: Una primera aproximación, Revista Española de Control Externo, Vol.3, nº 9, Tribunal de Cuentas, Madrid 2001.

Fernández Díaz, A., Entre la utopía y la abdicación moral, o los límites de la globalización, Edit. Luis Negro Acedo, Mélanges offerts à Charles Leselbaum, Éditions Hispaniques, Paris 2002